

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.  
Fuera de la capital, por ídem..... 3  
Ultramar y extranjero, por un año. 25

**PAGO ADELANTADO**



DIRECTOR PROPIETARIO

**DON FELESFORO MARTINEZ**

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

# EL AVISO

**PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS**  
**SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS**

Día 7.—MAREAS.—*Bajamar.*—A las 11'31 mañana y 11'45 tarde.—*Pleamar.*—A las 05'16 mañana y 05'29 tarde.

## SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magnificas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 29

En la Imprenta y Litografía

de **TELESFORO MARTINEZ**

Se ha recibido un gran surtido de **PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO**

**PAPEL Y SOBRES TIMBRADOS**

CON LA IMÁGEN DE

**SAN JOSÉ**

Imp. y lit. de Telesforo, Plaza de la Libertad, 1.

## EFEMERIDES.

Día 7.—1312. Muere repentinamente en Jaen Fernando IV de Castilla, llamado el Emplazado.

Día 8.—1559. Auto de fé celebrado en Madrid en que el rey Felipe II juró defender á los derechos del Santo Oficio.

Día 9.—1512. Se incorpora para siempre á la corona de España el antiguo reino de Navarra.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

**SANTORAL.**—Día 7. Santos Julian, mártir, Anastasio, mártir, Pánfilo, obispo y santa Regina, virgen y mártir.

Día 8. *La Natividad de Nuestra Señora*, Santos Adrian, mártir, y santo Tomás.

Día 9. Santos Doroteo y Gorgonio, mártires, y san Alejandro, mártir.

**SANTO DEL DÍA.**—*Santa Regina.*—Nació en el condado de Borgoña, de padres gentiles, acaciendo poco despues de su nacimiento la muerte de su madre, por lo que fué dada á criar á una ama. Siendo ésta cristiana bautizó secretamente á Regina y la enseñó los principales misterios de la religion, así fué que, habiendo querido su padre casarla con un noble, contestó que era cristiana y que no quería mas esposo que Jesucristo; irritado entonces el padre, la castigó cruelmente y despues dió parte al gobernador Olibrio, quien trató por todos los medios de que adorase á los dioses del imperio; más viendo que no lo podía conseguir, mandó que la atormentasen en el potro y despeda-

zasen su cuerpo con uñas aceradas, decapitándola despues.

## CULTOS PARA MAÑANA.

**Santa Iglesia Catedral.**—Misas rezadas á las cinco, cinco y media, seis y media, siete y doce.

A las nueve, y media, misa mayor.

Por la tarde, á las cuatro y media, el rezo del santo rosario.

**Santísimo Cristo.**—A las siete comunión general, á las ocho, misa parroquial, á las nueve y media, misa; á las once exposición del Santísimo que queda de manifiesto hasta terminada la funcion de la tarde que empezará á las cuatro con sermón que predicará don Pedro Santiago Camporeddondo.

**San Francisco.**—A las nueve, misa parroquial; á las once y doce, misas.

Por la tarde á las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera; á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las siete, rosario.

**Consolacion.**—A las seis, siete, ocho, nueve y once misas.

Por la tarde á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las siete, dará principio la solemne funcion con que se termina la novena de las cigarreras á la Virgen del Carmen.

El señor Obispo dirá la misa de siete, y dará en ella la sagrada comunión.

**Santa Lucía.**—A las siete misa y comunión general de las Hijas devotas de la Virgen, á las nueve, misa parroquial; las diez y media, congregacion de la milicia Angélica; á las dos y media, explicacion de doctrina cristiana; á las tres y media, congregacion de las Hijas devotas de la Virgen, al anochecer, rosario.

**Anunciacion (Compañía).**—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial, á las siete misa de comunión general; á las tres, explicacion de doctrina cristiana.

Al toque de la oración, el ejercicio de la confraternidad del inmaculado corazón de María con estacion, rosario y cantándose la salve. Seguidamente el sermón que dirá el presbítero don Juan Bautista Rojas, concluyendo con los cánticos á la Santísima Virgen.

**Sagrado Corazon de Jesús.** (PP. Jesuitas.)—A las cinco, misa y comunión general; á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y diez y media, misas.

A las nueve y media congregacion de San Estanislao; á las diez, la de San Luis; á las dos y media, congregacion del Catecismo; á las cuatro y media, congregacion de las Hijas de Maria; á las siete, funcion mensual de la Santísima Trinidad con el Señor expuesto.

## COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

*Alfonso XIII*, en Habana.  
*Alfonso XIII*, en Habana.

*Antonio Lopez*, de Habana á Vigo.  
*Baldomero Iglesias*, en las Antillas.  
*Buenos Aires*, en Puerto Rico.  
*Cataluña*, de Puerto Rico á Coruña.  
*Ciudad Condal*, en las Antillas.  
*Ciudad de Cádiz*, en Cádiz.  
*Colon*, de Cádiz á Cuba.  
*España*, en Cádiz.  
*Habana*, en las Antillas.  
*Isla de Luzon*, en Habana.  
*Isla de Mindanao*, en Barcelona.  
*Isla de Panay*, de Colombo á Manila.  
*Larache*, en Cádiz.  
*Leon XIII*, de Cádiz á Cuba.  
*Joaquín del Piélagos*, en Cádiz.  
*Manuel L. Villaverde*, en las Antillas.  
*México*, en las Antillas.  
*Mogador*, en Cádiz.  
*Montevideo*, en Habana.  
*Panamá*, en las Antillas.  
*P. Satrústegui*, de Manila á Colombo.  
*Rabat*, en Cádiz.  
*Reina Maria Cristina*, de Habana á Santander.  
*Reina Mercedes*, en Cádiz.  
*San Agustín*, de Cádiz á Cuba.  
*San Francisco*, en Montevideo.  
*San Ignacio de Loyola*, de Cádiz á Cuba.  
*Santo Domingo*, de Cádiz á Cuba.  
*San Fernando*, en Habana.  
*Santiago*, en Habana.  
*Santa Bárbara*, de Cádiz á Cuba.  
*Tánger*, en Cádiz.

## LA PROCLAMA DE BAYONA

El Ayuntamiento de Bayona, despues de adoptar el acuerdo de presentar en masa la dimision, con motivo de la prohibicion de las corridas de toros, fue objeto de una ovacion, dedicada en especial á los consejeros dimitentes, el senador Mr. Haulont y el diputado Mr. Lafont.

En todas las esquinas de Bayona pusieron copias del texto de la dimision del Ayuntamiento, en la cual se establece que éste no puede admitir, por intempestiva y tardía, dicha prohibicion.

Pero lo más curioso y entretenido de leer en este asunto es la alocucion publicada por el Comité encargado de las corridas. Es un documento de muchos brios, gracioso á veces, además de bien hilvanado y contundente, que copiado á la letra dice como sigue:

«Bayoneses, biarreses:

«Habéis sabido, con asombro é indignacion, la inalficable medida tomada. La plaza está cerrada y guardada por fuerza armada. Nuestras corridas han sido prohibidas, y extranjeros honorables son expulsados como malhechores, cuando no han cometido delito alguno en Francia, ni habian de ocasionar perturbaciones.

«Al suprimir nuestras corridas el Gobierno que nos arruina por su política económica, nos priva á todos de un origen de beneficios legítimos. Es el mismo Gobierno que autoriza el *baccarat*; las carreras de caballos, en que con frecuencia se registra la muerte de hombres; la caza de faisanes, el tiro de pichon; las peleas de gallos, en que la inmoralidad y las violencias contra animales indiscutiblemente domésticos se agravan con la inmoralidad de las apuestas. El espectáculo de la plaza no es ni atentatorio á las costumbres, ni susceptible de provocar conflictos y desórdenes.

«El Gobierno, no sólo usa de la arbitrariedad, sino que se hace culpable de una farsa, pues mientras el ministro de Obras públicas autoriza por su parte trenes de recreo para asistir á las corridas, el del Interior prohíbe éstas.

«Nuestro derecho es claro; así, pues, permanezcamos en calma. Todos los representantes están con nosotros decididos á sostener nuestras reivindicaciones. Siempre hay una hora para la justicia.»

De hoy en adelante, dice nuestro ilustrado colega *El Globo*, la literatura taurina cuenta con un género nuevo, cuyo advenimiento no podía adivinarse: la proclama francesa y empenachada, de evidente amenidad y bien compuesta.

## LLEGADA DE LAS PRIMERAS TROPAS Á LA HABANA

El día 31 á las diez de la mañana fondeó en la capital de la isla de Cuba el primer vapor de los que conducen los nuevos refuerzos.

Aguardaban la llegada del «Cataluña» las autoridades de la isla y un inmenso público que prorrumpió en aclamaciones á los expedicionarios y en vítores á España.

El desembarco de los escuadrones se hizo en medio de grandísima animación, y tanto en la bahía como en el tránsito, no cesaron de vitorearles.

Todas las calles estaban llenas de inmenso gentío, que se apiñaba al presenciar la marcha animosa y aguerrida de los escuadrones.

El Ayuntamiento de la Habana costeó un arco de triunfo. Otras corporaciones y muchos particulares han destinado también sumas para hacer con arcos y gallardetes más brillante y lucida la entrada de las fuerzas.

En el telegrama oficial en que el segundo cabo de la isla, general Arde-

rius, comunica al señor ministro de Ultramar la llegada de la tropa de caballería, se dice que el entusiasmo fue tan grande como en los mejores tiempos de la anterior guerra, y esto sintetiza perfectamente el cuadro animado que se desarrolló en la Habana.

## CRÓNICA

La representación de la prensa local acordó anteanoche rogar á su compañero D. Roberto Castrovido que desistiera de su propósito de contestar á una carta publicada en *El Correo de Cantabria*, que le afectaba. Este acuerdo lo imponían los deberes de patriotismo y los propósitos de no turbar con polémicas periodísticas el ejemplo de unión y de caridad dado en estos días por la prensa santanderina.

Precisamente por eso, *EL AVISO* optó por un silencio prudente al leer la carta en cuestión, no sin que el compañerismo tuviera que violentarse al poner punto en boca sobre el particular.

Se ha construído en Delaas (Estado de Tejas, en los Estados Unidos), un circo capaz para contener 30.000 espectadores, que se utilizará probablemente en una sola representación de box.

El precio del billete, sin distinción de clase, costará pocos duros ese día... Con algo más de un centenar se podrá ocupar un asiento; el empresario espera un ingreso en taquilla de veinte millones de pesetas.

La Congregación de señoras del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la Iglesia parroquial del Santísimo Cristo de esta ciudad, celebrará su función mensual el domingo ocho del corriente.

A las once de la mañana se expondrá á S. D. M. quedando manifiesto hasta concluido el ejercicio de la tarde, que empezará á las cuatro con la estación mayor, rosario, meditación, acto de desagravios y sermón que predicará don José Santiago Camproredondo.

El Excmo. y Rvmo. Prelado de la Diócesis tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por la asistencia á estos devotos cultos.

Mañana se celebrará en Somo la renombrada romería de la Virgen de Latas.

La *Corconera*, según costumbre de otros años, pondrá al servicio público los buques necesarios para el viaje á tan deliciosos parajes.

Anteayer riñeron dos muchachas de unos diez y ocho á veinte años, dándose mútua y recíprocamente una serie de golpes y arañazos con sorprendente irregularidad y siendo una de ellas encerrada en la Prevención.

Los señores Pera-Nevot, su hija Amparo y la orquesta *Ibérica* han sido muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió á los conciertos de laud-mandolina y guitarra inaugurados anteanoche en el café Suizo.

Es por todo extremo interesante el sumario del número que esta semana publica el *Nuevo Mundo*.—La Bella Chiquita, tres fotografías y una semblanza íntima; tropas á Cuba, vistas fotográficas de Madrid, Barcelona y Santander y retratos de los jefes de Infantería que recientemente salieron; toros en Francia, precioso artículo de Mariano de Cavia; Nuestra Señora de Guadalupe, vistas del célebre monasterio. Al lado de esto, cuentos, crónicas y apuntes amenísimos, completan un número de los mejores de la acreditada publicación.

En la notable carta pastoral que ha dirigido al clero castrense, con motivo de la guerra de Cuba, el señor obispo de Sión, elogia la conducta de los jóvenes capellanes, que en gran número se prestan voluntariamente á servir en campaña.

Según los datos oficiales, resulta que de los setenta y ocho capellanes del ejército y de la armada residentes en Cuba, treinta y siete han pedido pasar al campo de operaciones.

En el tren correo de anteayer salió de Santander don Pelegrín Alvarez, Presidente que fué de esta Audiencia provincial. Le

despidieron en la estación los Muy Ilustres señores Provisor de la Diócesis, Secretario de Cámara y Gobierno y Magistral de la Santa Iglesia Catedral, el Juez señor Martín y algunas otras distinguidas personas.

En el mismo tren salió para Madrid, con su distinguida señora, don Antonio Gandarillas.

Para Bilbao salió en el vapor *Rodas*, el Diputado á Cortes por Cuba señor Amblard, á quien despidieron los Excmos. Sres. Conde de la Mortera, don German Gamazo y don Antonio Maura, y en representación del Excmo. Sr. Marqués de Hazas, su apoderado don Adolfo Chanton.

Anteayer, fueron detenidos Fernanda Real Arce y su esposo Segundo Fernandez y Fernandez, domiciliados en una guardilla de la calle de San Roque, los cuales robaron y vendieron ocho gallinas de la propiedad de doña Dolores Navarro Salcedo, que habita en la carretera de Boó.

El Segundo entró en la casa, fracturando una puerta, y sustrajo las gallinas, que la mujer introdujo en la población y vendió á una pollera. La dueña de las aves, las encontró en el mercado, y denunció el hecho á un guardia.

A la Fernanda Real se le ocuparon, al ser detenida, 54 pesetas. procedentes de la venta de gallinas.

El Juzgado entiende en el asunto.

La Compañía Trasatlántica ha dispuesto que se haga extensivo á los azucareros de Puerto-Rico el 20 por 100 de rebaja en los fletes, cuyo beneficio vienen disfrutando los de Cuba á su importación en la Península.

El total de lo recaudado en Castro Urdiales para las familias de los reservistas asciende á 1.054 pesetas 30 céntimos, esperándose aun el donativo del Ayuntamiento.

Entre las brillantes fiestas de feria que anuncia el Ayuntamiento de Valladolid y tendrán lugar del 18 al 28 del corriente, figuran cuatro corridas de toros en los siguientes días:

Día 22: toros de Fernandez, del conde de la Patilla anteriormente, con *Guerrita* y *Lagaritjillo*.

Día 23: toros de Castellanos, con Mazzantini y *Guerrita*.

Día 24: toros de Veragua, y

Día 25: toros de don Vicente Martín, con las mismas cuadrillas en las dos tardes.

En esta quincena se practicarán las operaciones de demarcación en las minas Quinta Chirtera, Concha, San Felix, Dominga y Flora, radicantes en Entrambasaguas, Camargo, Los Corrales, San Felices y Viesgo, y registradas por don Heraclio Soto, don Eladio Ortiz, don Federico Arozamena, don Domingo Quijano y don Carlos Castañedo.

El nuevo Delegado de Hacienda don Ramon de Orellano, ha remitido al Gobernador civil, y en breve se publicará en el *Boletín Oficial*, una circular dirigida á los Alcaldes de esta provincia, haciéndoles saber su nombramiento y recordándoles sus obligaciones para con el Tesoro público.

Don Manuel Gutierrez y Fernandez ha entregado en la Redacción del *Boletín de Comercio* un donativo de 25 pesetas para las familias de los reservistas de la provincia.

Los contribuyentes que deseen pagar sus cuotas anticipadas con la bonificación del premio de cobranza, pueden solicitarlo de la Tesorería de Hacienda desde el 15 al 30 del corriente.

Nuestro particular amigo don Melquiades Sollet, Médico veterinario de la escuela de Alfort, profesor veterinario de primera clase de la escuela de Madrid é inspector del Matadero, plazas y mercados de Santander, ha publicado un «Opúsculo acerca de la rabia en el perro, medios de evitar su propagación y transmisión al hombre,» estudio que no dudamos en calificar de notable, y que ha editado *La Veterinaria Española*, comprendiendo su importancia.

El trabajo está dedicado al Excmo. é Ilustrísimo señor doctor don Modesto Martínez y Gutierrez Pacheco, Presidente de la Sociedad Española de Higiene, y Senador del Reino por esta orovincia.

El señor J. Francisco Lopez Sanchez,

director de *El Impulsor*, escribe desde Torrelavega la siguiente carta á los colegas locales:

Muy señor mio: Mañana, á las ocho de la de la noche, dará principio la tómbola para los reservistas, para la que se han obtenido numerosos objetos, de bastante valor en su mayor parte. Se espera superior resultado.

El Domingo gran velada en el Teatro, en la que tomarán parte algunas señoritas de la localidad, el orfeon y la señorita Bárceña, que, como del pueblo, se ha prestado gustosísima á cantar números de su escogido repertorio.

Lo pongo en conocimiento, por si gustan asistir los representantes de la prensa.

Sírvase comunicarlo á los compañeros, J. Francisco Lopez Sanchez.—Torrelavega 5 de Septiembre de 1898.

Probablemente el día 15 habrá nuevas regatas en San Sebastian, en las que tomarán parte los balandros *Maris Stella*, *Ico*, *Cuco* y otros de Santander.

Esta noche dará una sesión privada á la prensa local, médicos y farmacéuticos que quieran asistir, en el Hotel de Europa, el célebre baron Carleodopol.

Una trabajadora del muelle de Maliaño llamada María Pando, cayó desde la planchada anteayer tarde, produciéndose una fuerte contusión en el pecho, que le fué curada en la Casa de Socorro.

A las tres de la tarde de anteayer dieron un espectáculo soberanamente grotesco, en la calle de Colosía, dos hombres embriagados que á duras penas pudieron ser conducidos al Principal.

## Union Montañesa

Esta Sociedad celebrará definitivamente mañana, 8, en sus salones Concordia, 7, duplicado, la velada á beneficio de las familias de los reservistas, cuya velada dedica á la prensa de Santander.

Para mayor comodidad del público se despachan localidades en la papelería de don P. Urtasun, Plaza Vieja, 4.

En honor de la augusta Madre de Dios y bajo la consoladora advocación de Nuestra Señora de la Salud, celestial protectora y titular de la congregación de Siervas de María, se celebrará, en su capilla de esta ciudad, una solemne novena, que dará principio el día 7 de septiembre, en la forma siguiente:

Todos los días, á las seis de la tarde, se rezará el santo rosario, y acto seguido se recitará la novena, cantándose gozos á la Santísima Virgen, para terminar este piadoso ejercicio.

El día 15, domingo consagrado al dulcísimo nombre de María, y fiesta de la divina protectora de las Siervas, se celebrará solemnemente el Santo Sacrificio de la misa, á las diez de la mañana, y predicará el panegirico de la excelsa titular el muy ilustre señor doctor don Alejandro Gil, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá su Divina Majestad, y acto continuo se rezará el rosario, terminando la novena con la bendición y reserva al Santísimo.

La suscripción iniciada por la prensa á favor de las familias de los reservistas arroja hoy un total de 5.787 pesetas 61 céntimos.

Anoche falleció víctima del alcoholismo en la Casa de Socorro, un hombre llamado Pedro Diego Arnaiz Hortihuela, de 45 años de edad y natural de Quintanapalla en la provincia de Burgos.

Mañana pasará revista el señor Alcalde á los Cuerpos de bomberos.

Ha fallecido ayer en esta capital don José María Helguera Palacio, á cuya distinguida y numerosa familia enviamos nuestro pésame.

Del 15 al 30 del actual estará abierta la matrícula en el Seminario de Corbán.

El día 23 se verificarán los exámenes extraordinarios de prueba de curso y de incorporación.

Todos los alumnos pernctarán en el Seminario desde el 30, en cuya noche darán

principios los ejercicios espirituales, según costumbre.

Terminados estos, tendrá lugar la solemne apertura del próximo curso académico.

Entre los bomberos municipales se ha iniciado una suscripción mensual, mientras dura la campaña de Cuba, para las familias de los reservistas.

El general gobernador de la plaza ha dado gracias al pueblo santanderino, al Ayuntamiento y al Alcalde, por todo lo hecho en obsequio á las tropas expedicionarias.

Anteayer tuvimos la honra de recibir la visita del Excmo. Sr. Conde de la Mortera á quien agradecemos esta delicada atención, reiterándole el testimonio de nuestras consideraciones mas distinguidas.

Ha sido elegido por sorteo vocal de la Junta administrativa de Monte, don Victor Santelices.

En breve será anunciada la subasta para las obras de una alcantarilla en la calle de Sevilla.

Esta tarde á las cuatro se realizará la última de las excursiones preciosas al rio Cubas en los vapores *Corconeras*.

Ayer hizo un año que falleció en esta capital el R. P. Remon, de la Compañía de Jesús, cuyas virtudes sabiduría y trato afabilísimo le granjearon la simpatía de todos los santanderinos.

*EL AVISO* consagra un cariñoso recuerdo al justamente llorado Padre jesuita, despues de pedir á Dios por el eterno descanso de su alma.

Felicitemos al señor don Luis Fuertes, jefe del cuerpo de bomberos municipales por su regreso del balneario donde ha encontrado alivio su salud quebrantada.

Anteayer mañana se unieron con el santo vínculo matrimonial la distinguida y bella señorita doña Petronila Pombo y el joven concejal don Isidoro del Campo.

Verificóse la sagrada ceremonia en el Sardinero, en la capilla particular de la familia de la novia, siendo padrinos doña Petronila Fernandez, madre del novio y don César Pombo.

Deseamos á los nuevos esposos una larga luna de miel.

Ha sido autorizada la instalación de un horno en la calle del Rio de la Pila.

Han sido ya recibidos los instrumentos que faltaban para la banda municipal.

## RELAMPAGOS

En la casa de Socorro se murió un borracho ayer por congestión alcohólica ó congestión de embriaguez, ó congestión de la caña que acostumbraba á beber, en fin, por causas ó efectos espirituales. Lo que ha podido averiguarse muy de fijo, acerca de él, es que no era Secretario de Sanidad; y también se sabe seguramente que el tal no era montañés, ni se llamaba Vicente, ni se llamaba Guillen.

\* \*

La liga trasatlántica hamburguesa construye allá en Dublin un buque que desplaza toneladas lo menos veinte mil.

Y una casa con más de veinte pisos hacen en Nueva York...

Casa por buque, estoy casi dudando si comprar uno de ambos ó los dos.

\* \*

Estoy algo asustado, lo digo sin rubor, por el descubrimiento de un célebre doctor.

Se trata de que ha visto

monsieur Hache Vincent  
microbios en las perras  
que pueden dar que hacer.  
El *stafilococo*,  
¡qué nombre, santo Dios!,  
se llama ese patógeno  
que en las monedas vió.  
¡Y aquí de mis apuros!  
¿Si me inocularé  
el día en que yo pueda  
una peseta ver?

En el año de gracia  
mil novecientos  
habrá de religiones  
un gran Congreso.  
París verá apiñados  
formando un pisto  
desde los protestantes  
á los judíos.  
Y creo, mayormente,  
que todos ellos  
sacarán lo que dicen  
que sacó el negro.

**VARIEDADES**

**EL FURGON**

Iban veintiocho muertos en el carro  
del hospital, revueltos y desnudos,  
carne medio podrida, que á la fosa  
desde su lodazal mandaba el mundo.

Cruzando por los baches del camino  
se agitaba la carga á cada tumbo  
y, con los choques, el monton quedaba  
cada vez más informe y más confuso.

De todo había allí: pobres ancianos  
por quienes nadie vestirá de luto  
porque dieron sus hijos á la patria  
y se quedaron ellos sin ninguno;

infelices mujeres que en la feria  
vendieron el amor por un mendrugo  
y hallaron, en la fuerza de la vida,  
veneno en el placer, muerte en el gusto,  
y obreros que cayeron en la lucha  
con el aire letal de su tugurio,  
y niños que murieron sin que nadie  
acercara los labios á los suyos...

Paró en el cementerio el carricoche;  
el capellan les dedicó un murmullo  
y echó una bendicion, de mala gana,  
que serviría para todos juntos.

Los obreros que habian de enterrarles  
se acercaron corriendo y en tumulto  
y abrieron á la par las portezuelas  
del armatoste fétido y oscuro.

Tuvo aquello que ver. Hubo blasfemias,  
maldiciones y votos como puños.  
—¿Qué les pasa? ¿Qué es eso? (dije al cura!)  
—¡Qué les insultan porque vienen muchos.

SINESIO DELGADO.

**Madrigal hahnemanniano.**

Mirándome tus ojos, Marcelina,

á su brillo cegué.  
Si *similia similibus curantur*,  
segun la Medicina,  
me vuelvas á mirar, y curaré.  
SANTIAGO PUIG.

**MALAGUEÑAS**

I  
Suspiro que se da al viento,  
fé que á la mujer se da,  
son aves que huyen del nido  
para no volver jamás.

II  
Cuando ocultan tus pestañas  
los dos soles de tus ojos,  
el sol del cielo se engríe  
al ver que lo dejan solo.

III  
Las florecillas del campo  
se están preguntando siempre,  
por qué suspiras y lloras  
y por qué ya no las quieres.

IV  
Lo que para tí es secreto,  
no es secreto para Dios:  
¡si Dios ya me ha perdonado,  
qué importa tu maldicion!  
NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.  
(Del libro en prensa *Mis Cantares*.)

**FÁBULA**

LA PIEDAD BIEN ENTENDIDA  
EL MUCHACHO, EL PODADOR Y EL MANZANO

A un manzano podaba un hortelano  
y un muchacho, con íntimas querellas.  
—¿Por qué—decía á gritos, inhumano,  
del tronco á quitar vas ramas tan bellas?  
—Córtalas, podador—dijo el manzano—  
que se me quiere encaramar por ellas.  
*El tal rapaz, que procuraba arguyo  
el bien ajeno en beneficio suyo.*

R. DE CAMPOANOR.

**CHARADA**

Una tres de las mas todo  
mandé dos por una dos,  
á un chico que *prima prima*  
allá donde quema el sol.  
Y el padre de la criatura  
tuvo tal satisfaccion,  
que toda una tres primera  
escrita el hombre me envió.

(La solucion en el número próximo).  
Solucion á la anterior, EPAMINONDAS.

**SERVICIOS PUBLICOS**

**CORREOS.**

*Correo general.*—Sale á la 1 de la tarde;  
llega á las 2:55 de la tarde.

*Torrelavega.*—Sale 9:25 mañana; llega  
10 idem.

*Liérganes.*—Todos los dias á las 12:55  
de la tarde.

*Bilbao.*—Sale 1 tarde; llega 10 mañana.

*Certificados.*—De 9 á 1:30 mañana.

*Servicio de reja.*—De 9 á 11 mañana; de  
4 á 5 tarde.

*Valores declarados.*—Recepcion y entre-  
ga de papel del Estado. De á 9 11 mañana  
y de 4 á 5 tarde.

*América.*—Salidas el 20 de cada mes.  
Llegadas los dias 5, 15 y 25.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

**Trenes ascendentes.**

*Salen de Santander* á las 7:40, correo á la  
1, expres á las 5:30 y mixto á las 6:10.

**Trenes descendentes.**

*Salen de Bárcena:* Expreso núm. 51, á  
las 6:22; Mixto 91, á las 6:35 de la maña  
nal Correo 61, á las 12:11 de la tarde.

El tren de mercancías núm. 1081, trae  
viajeros, y sale de aquel punto, á las 4 de  
la tarde.

El tren misto núm. 93, desde las Caldas  
á Santander y sale de aquel punto, á las  
6:41 de la tarde.

*Salen de Torrelavega* á las 11:30 de la  
mañana; á la 1:29 de la tarde.

**COCHES-DILIGENCIAS**

*Bilbao.*—Sale de la administracion á la  
1:30 tarde; llega á las 10 mañana. De la  
de D. José Horga, sale á las 8 mañana.

**TRANVIA URBANO**

Viajes sin interrupcion, desde la Plaza  
de Numançia al final del Muelle y vice-  
versa.

**DILIGENCIA PARA OVIEDO**

Salida todos los dias á las 6:30 mañana  
de la administracion de D. José Horga.

**FERROCARRIL A SOLARES**

Salidas de Santander.—6:40, 8:30 y 10:30  
de la mañana; 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 de  
la tarde.

Salidas de Solares.—5:45, 7:35, 9:30 y  
11:25 de la mañana y 3:05, 5:30, 6:30 y  
7:35 de la tarde.

**A DOMICILIO**

En ocho dias se enseña á leer y á escribir  
á los mayores de diez años, y en un mes á  
todos los niños en general. Reforma de le-  
tra en un mes. Repaso y enseñanza de toda  
clase de asignaturas. Preparacion para el

bachillerato por un método especial y de  
eficaces resultados. Honorarios módicos.  
En esta Administracion darán razon.

**LINEA DE VAPORES SERRA**  
y  
**Compañía de Navegacion La Flecha**

*Servicio semanal de vapores-correos*

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA  
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
Y PEDRO

*Salen de Santander todos los miércoles*

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de  
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, se  
rán despachados como siguen admitiendo car-  
ga y pasajeros para

Habana, Ma-  
tanzas, Cárde-  
nas, Santiago de FRANCISCA el 11 de Septiembre  
Cuba y Cienfue-  
gos.

Consignatario en Santander, don Francisco  
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Mue-  
lle, núm. 5 Teléfono 37.

**FOTOGRAFÍA DE CLAUDIO GÓMEZ**

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotogra-  
fico, montado como los mejores de París, se  
hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles  
que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos.  
Altas novedades en ampliaciones inaltera-  
bles al carbon, platinos, pinturas y reproduc-  
ciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la expo-  
sicion galeria de retratos que tiene á la entra-  
da del edificio, variados recientemente.

**CLAUDIO GOMEZ**

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

155

**FOTOGRAFIA ARTÍSTICA**

DE

**ZENON QUINTANA**

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más antigua  
de Santander, acaba de inaugurar una nue-  
va galería con los aparatos mejores y más  
modernos adquiridos en las mejores fá-  
bricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases,  
grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIÓN.

= 35 =

ligion en el mundo, y como Jesucris-  
to era Dios, esa Religion es la verda-  
dadera, y como la verdad es una, la reli-  
gion fundada por El es la única ver-  
dadera, y como Jesucristo podía obli-  
gar y obligó á todos los hombres á  
entrar en esa religion, se deduce que  
todos los que no adoren y sirvan á  
Dios dentro de la Iglesia católica, es-  
tán en el error, y si no les excusa la  
buena fe ó la ignorancia invencible,  
se condenarán sin remedio. De aquí se  
deduce:

1.º Que el hombre tiene derecho  
á libertad religiosa ó de conciencia, en  
cuanto que no hay poder en la tierra  
que tenga autoridad para hacernos  
profesar un culto distinto del verda-  
dero, que es el católico.

Aquellos cristianos de los primeros  
tiempos que en presencia de los empe-  
radores paganos confesaban valerosa-  
mente la fé de Cristo y sabian hacer  
el sacrificio de su bienestar, de su san-  
gre y de su vida antes que doblar la  
rodilla y adorar á los ídolos, eran hom-  
bres verdaderamente libres, y aquella

= 34 =

mos tenga apariencia de culto, no lo es  
en realidad. Lo primero, esto es, el dar  
á Dios culto de la manera que El quie-  
re, es lo que se llama *religion verdade-  
ra*: lo segundo, esto es, el dar á Dios  
culto de cualquiera otra manera, se  
llama *religion falsa*. Ahora bien: ¿so-  
mos libres para dar culto á Dios en  
cualquiera de las que se llaman reli-  
nes? No: tenemos que elegir la verda-  
dadera, puesto que ya hemos convenido  
en que la libertad consiste en elegir lo  
que la razon nos presenta como bueno  
y verdadero, y que lo demás es abuso,  
no uso de la libertad; y como la ra-  
zon nos presenta como única religion  
verdadera aquella en que se da á Dios  
el culto que El quiere que le demos,  
la misma razon nos dice que estamos  
obligados á profesar la religion verda-  
dadera: luego la libertad de cultos y de  
conciencia es contraria á la razon, y,  
por consiguiente, no existe semejante  
libertad.

Es evidente, y lo doy aquí por pro-  
bado, que Jesucristo, Dios y hombre  
verdadero, fundó y estableció una re-



III

**Libertad de conciencia.**

Se llama libertad de conciencia al  
derecho que creen tener muchos de  
adorar á Dios como á ellos les dé la  
real gana, al derecho de profesar esta  
ó aquella religion, de hacerse judíos,  
protestantes ó turcos, y, sobre todo, al  
derecho de no tener más religion que  
la que tienen los mulos ó los caballos.  
De donde se deduce que libertad de  
conciencia es, segun el lenguaje de  
hoy, el derecho que creen muchos tener  
de perder la conciencia, y, por

# MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

**MAQUINAS Domésticas**  
**MAQUINAS Industriales**  
**MAQUINAS Cilíndricas**  
**y MAQUINAS Cadeneta**

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas. Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasra nuevo aviso las

**MÁQUINAS Familia**  
**MÁQUINAS Intermedias**  
**MÁQUINAS Familia nuevo modelo**  
**MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo**  
**y MÁQUINAS Giratorias**

En las Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Adnanas.

PÍDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS  
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

## GRANDES BODEGAS

DE  
**MANUEL G. DEL CORRAL**  
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas . . . . .	15'00	Botellas devolviendo el envase. . . . .	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. . . . .	12'00	Bordalesas de 225 litros . . . . .	225'00
Botellas sueltas. . . . .	1'00	Envases de la eda. que se desee, el litro . . . . .	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.  
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

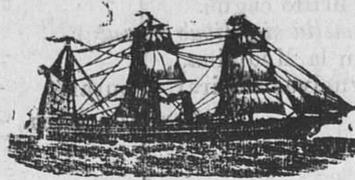
### DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo : 2.  
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1895.

*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Raat, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de la Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del bígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway 553, Orford treet, Londres W. C.*

= 32 =

consiguiente, de perder el alma. ¿Por qué, dicen esos teólogos de perro chico, por qué no he de adorar yo á Dios en espíritu y en verdad, allá en lo más secreto de mi corazon, de la manera más cómoda que á mí me dicte mi conciencia? ¿Quién es dueño de penetrar en el santuario de mi conciencia? Y con esto de la conciencia por activa y por pasiva, resulta que esos señores que tanto hablan de conciencia, no saben qué es conciencia, ni qué es libertad de conciencia, y han oído campanas y no saben dónde.

¿Pues qué, repiten á voz en grito, no soy yo dueño de tributar á Dios el culto que me parezca? ¿Tengo necesidad de adorar como ustedes los neos, los retrógrados los... los... me digan?

¿Ves, lector amado, ese orador de plazuela, que á tipos tan raros y tan extravagantes como él predica la libertad de conciencia? ¿Qué entienden él y sus oyentes por la tal libertad? Pues sencillamente el derecho de no tener conciencia alguna, de ser unos ateos de tomo y lomo con todas las consecuen-

= 33 =

cias de libertad de uñas y de la carne que trae consigo el ateísmo.

Vamos despacio y sin amontonarse, para que nos entendamos bien en esto de la libertad de conciencia.

Evidentemente, lector amigo, que tú crees en la existencia de Dios y crees además que ese Dios es creador y Señor absoluto de cuanto existe. Si esto no creyeras, podías cerrar este librito é irte al bosque á retozar con los cuadrúpedos, que tampoco creen en la existencia de Dios.

Si, pues, existe Dios, claro es que tiene el derecho de mandarnos cuanto quiera, de exigir de nosotros los homenajes de adoracion que le parezca y de señalarnos el culto, las ceremonias, en una palabra, la religion con la cual El quiere ser alabado de sus criaturas. Y si El tiene derecho á señalarnos la religion con la que quiere ser adorado, los hombres estamos obligados á dar culto á Dios de la manera que El quiere que se le demos: si hacemos otra cosa distinta de la que El nos ordena, no le damos culto; y aunque lo que haga-

= 36 =

defensa, casi siempre cuenta, de la verdad que defendían y confesaban, es la más hermosa manifestacion de la libertad de conciencia rectamente entendida.

Pero el creer que la libertad de conciencia sólo sirve para abrazar cualquier culto, aunque sea el de Mahoma, ó para no tener más religion que una acémila, es una barbaridad que rechazan de consuno la razon natural y el Evangelio. Dios ha hablado, nos ha señalado una religion, y hay que obedecer á Dios.

2.º Se sigue que la santa iglesia, católica, apostólica, romana, por ser la única que posee y profesa la Religion verdadera, es la única que tiene derecho á la libertad religiosa. Las religiones falsas no tienen derecho ni de existir, ni de propagarse. Los pastores de la Iglesia tienen un derecho absoluto é ilimitado á la libertad de su ministerio; todo príncipe, toda sociedad, todo individuo que atente, de una manera ú de otra, á la libertad pastoral y apostólica del Papa, de los